

Expte. B-50-98 BLOQUES JUSTICIALISTA; U.C.R. Y FRE.PA.SO. Resolución Ref: Declaración de Interés Municipal el Tercer Encuentro Histórico Regional en el Socorro.-

V I S I O :

La solicitud de los presidentes de la Biblioteca Popular "Melchor Echagüe" y la "Junta de Estudios Históricos de El Socorro" en el sentido de avalar la declaración de interés municipal del Tercer Encuentro Histórico Regional a realizarse el sábado 3 de octubre de 1998; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Encuentro convoca a historiadores, profesores, antropólogos, sociólogos y a todos aquellos interesados en el conocimiento de las ciencias sociales con la finalidad de vincular a todos los que dedican parte de su tiempo a lo vinculado con el pasado.-

Que el temario en sus diferentes items, desarrolla temas que tienen que ver con:

-Origen y evolución urbana: Pueblos y ciudades del sur santafesino y norte bonaerense.-

- Surgimiento de partidos, departamentos, pueblos y ciudades.
- Aspectos económicos, sociales y culturales.
- Vida cotidiana, usos y costumbres. Personajes populares.
- Aspectos administrativos, arquitectónicos de cada región.
- Inmigración y transformación urbana. Arqueología. Arqueología urbana.-
- Folklore. Etnografía.-

-Origen y evolución de la propiedad rural.

- La estancia. La propiedad de la tierra y el ejercicio del poder.
- Usos y costumbres. Estilo de vida. Los inmigrantes y la transformación del agro.
- La Estancia antigua y su importancia en el poblamiento de la zona sur.-

-Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

- Relación entre ambas provincias.
- Vínculos interrregionales, culturales, políticos y económicos.
- El norte bonaerense, el sur santafesino y el resto del país.
- La región en los siglos XIX y XX.
- El marco histórico-geográfico más antiguo de la región: El pago de los Arroyos.
- El Pago de los Arroyos santafesinos y bonaerense. Su relación con los otros pagos.
- Sus límites, demarcación, autoridades.
- Los límites de ambas provincias.-

Que la declaración de Interés Municipal de este Encuentro es de sumo interés para apoyar desde el Municipio todo lo que

signifique profundizar el conocimiento de la historia de nuestra región.-

FOR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el día 27 de marzo de 1998, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Declarar de Interés Municipal el Tercer Encuentro ----- de Historia Regional, a llevarse a cabo el día 3 de octubre del corriente año, en la localidad de El Socorro, organizado por la Biblioteca "Melchor Echagüe" y la "Junta de Estudios Históricos de El Socorro".-

ARTICULO 2o.- Remitir copia de la presente al Sr. Intendente ----- Municipal, a la Biblioteca "Melchor Echagüe" y a la "Junta de Estudios Históricos de El Socorro". Cumplido ARCHI-VESE.-

FERGAMINO, marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION No 887/98.-


Osvaldo N. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE